

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Jueves 30 de Enero de 1919. Número 6.630 NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

LA UNIDAD DE ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS DE SOBERANÍA Y DEL PROTECTORADO

EL GOBIERNO CONCEDE FACULTADES INSPECTORAS AL ALTO COMISARIO EN LAS PLAZAS DE SOBERANÍA

El sábado último, en la tribuna del Ateneo melillense, defendíamos pasaron a depender de un mismo centro ministerial las plazas de soberanía y territorios de protectorado, alegando argumentos vigorosos, demostrativos de las ventajas que reportaría a Melilla y a los intereses nacionales. Invocábamos la unidad de acción y la unidad de esfuerzos, y razón análoga de el Gobierno para modificar, mejor dicho, para ampliar el artículo 3.º del Real decreto de 24 de Enero de 1916 que reglamentó la administración del Protectorado de España en Marruecos. Ese artículo dice textualmente:

«Del Alto Comisario dependerán las autoridades españolas de todos los órdenes constituidas en la zona con carácter permanente o temporal.»

El Alto Comisario, en su calidad de Residente General, carecía de facultades sobre las autoridades de la zona de soberanía. Si de hecho las tuvo desde 1915 fué por su calidad de General en Jefe del Ejército de África y en virtud de terminantes prescripciones del reglamento de campaña, que es ley del reino. Y si hubo dentro de ciertos límites unidad de acción en unos y otros territorios, debió al hecho de depender ambos del Ministerio de la Guerra, departamento casi único que intervenía en la administración de la zona ocupada, por ser directa esa administración.

El Gobierno ha querido ampliar las atribuciones del Alto Comisario y, al efecto, ha sometido a la sanción regia el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, que vamos a reproducir íntegramente:

«Señor: La unidad de acción y el desenvolvimiento de una misma política en el Protectorado de España en Marruecos hacen precisas y absolutamente necesarias una íntima dependencia y una penetración entre el Alto Comisario de España en Marruecos y las autoridades que se encuentran no sólo en aquel Protectorado, sino en los territorios de soberanía que pertenecen a España desde hace siglos y que han servido para afirmar sus derechos y como puertas de penetración de nuestra influencia. Por esto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

«El artículo tercero de mi Real decreto de 24 de Enero de 1916, referente a la administración de España en Marruecos, habrá de entenderse en el concepto de que el Residente General, Alto Comisario, como delegado de mi Go-

bierno, ejercerá la inspección sobre todas las autoridades y servicios de orden civil, militar y naval, no sólo en las zonas del Protectorado Norte y Sur de España en Marruecos, sino en los territorios de soberanía de España en ellas enclavados.»

La indicada orientación no es la abolida centralización, sino el ejercicio, dentro de ciertos límites, de la autoridad del Alto Comisario sobre todas las autoridades inferiores, que vivían hasta ahora independientes del Protectorado y sin vínculo alguno con el Residente General.

Con verdadero placer comentamos la soberana disposición, pues la interpretamos como el primer paso hacia otras unificaciones y dependencias que impriman homogeneidad a todas las acciones y a todos los impulsos que se encaminen al desenvolvimiento del Protectorado. Ella puede ser punto de partida, sólido cimiento, granítica base para el logro de lo que puede decirse es ya aspiración de Melilla y de la zona: *que una y obra dependan del mismo departamento ministerial.*

Si el Alto Comisario es delegado del Gobierno en las dos zonas, sería expuesto a dualismos que Melilla dependiera en lo administrativo de la provincia de Málaga. El gobernador de la misma tendría funciones inspectoras sobre el Ayuntamiento y, en virtud del decreto, también el Alto Comisario, lo que provocaría dualismos y choques. Y lo propio ocurriría en otros órdenes de la administración. En todas partes, y sobre todo en África, hay que evitarlos.

La semilla que el Gobierno lanza terminará de convencer a los que todavía dudan de las ventajas positivas que a Melilla reportaría el afianzamiento de los lazos que le unen al Protectorado y el abandono de los muy débiles de orden administrativo que hoy tiene con la bella capital malagueña. Y decimos de orden administrativo, porque los de carácter, los de afecto, los comerciales, esos deben intensificarse y acrecentarse cuanto sea posible.

De acierto en acierto camina el Gobierno del que hasta ahora formó parte el nuevo Alto Comisario. Primero, la descentralización, poniendo término a la absorción de la Alta Comisaría. Después, la restitución de Melilla al derecho común, y ahora esas atribuciones al Residente General, para cuya eficacia es preciso la *unidad de dependencia.*

Laboramos por el logro de esta aspiración. Nosotros, portavoceros de la idea, seguiremos luchando hasta verla convertida en hecho real y tangible.

CÁNDIDO LOBERA.

NOTICIAS DE TETUÁN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL CASINO ESPAÑOL

Esta sociedad ha celebrado junta general para elección de la junta directiva en 1919. Para la presidencia ha sido designado don José Buigas Balman, nombrándose vocales a don Benigno Fisco, don Manuel Ferrer, don José González, don Ramón Lías, don José Gutiérrez Lucera y don José Gosay.

DE REGRESO

Ha regresado de la península, el secretario general interino de la Alta Comisaría don Pedro Sebastián de Erice.

UN BANQUETE

En la suntuosa morada del Gran Visir de S. A. I. el Jefe, Sidi-Mohamed-Ben-Aziz, se ha celebrado un banquete a la usanza mora, en obsequio al agregado diplomático señor del Castillo, recientemente llegado a Tetuán.

Con el Gran Visir hizo los honores el Amin de la Aduana de Río Martín El-Hach-Dris Reunani.

A la mesa se sentaron S. E. el Alto Comisario interino señor Plá, Delegado de Asuntos Indígenas señor Buigas, coronel jefe del Gabinete Militar don Francisco Gómez Sousa, Interventor Sr. Sostaa, secretario de Embajada Sr. del Castillo é intérpretes señores Cerdeira y Tubau.

La fiesta fué verdaderamente espléndida.

EL NADI

Mañana tendrá lugar la inauguración del edificio del casino hispano-árabe «El Nadi». La instalación de la sociedad es cómoda y lujosa, habiéndose adquirido un magnífico mobiliario.

El Bajá Sidi-El-Hach-Ben-Mohamed-Torres, presidente de este centro, ha invitado al acto, que promete ser brillantísimo, a los principales elementos de la ciudad.

UN SUCESO SANGRIENTO

En la casa de campo conocida por Bar-Ergui, se ha desarrollado un suceso sangriento.

El español José Padilla Iglesias, dió aviso al puesto de la guardia civil del Rincón, de que los jornaleros Manuel Ramirez Olea y Manuel Visado, habían sostenido una reyerta, de la que el primero había resultado muerto, cosa ésta que no se confirmó.

Reconoció Ramirez, se le apreciaron varias contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que Ramirez y Visado cuestionaron hallándose embriagados, acometiendo, dando el segundo al primero varios golpes con un cubo y con un escardillo.

Visado, creyendo haber matado a su contrincante, se dió a la fuga internándose en la cabillas, sin que haya sido habido. El estado del herido es grave.

PARA EL MAUSOLEO

La 25 lista de suscripción para el mausoleo al general Jordana, arroja una cantidad que añadida a las anteriores, suma 20.667,56 pesetas.

TEMPORADA DE OPERA

Existe gran animación ante el anuncio de de la temporada de ópera, por la compañía Baratta, en la que figura la eminente diva Mercedes Capris.

DEFUNCION

Se ha recibido la triste noticia de haber fallecido en la vecina plaza de Ceuta, el culto periodista D. Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros, que prestó sus servicios en la Oficina Central de Bienes Majzen de Tetuán.

CORRESPONSAL

DATOS BIOGRÁFICOS DEL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

El teniente general señor Muñoz Cobo nació el 19 de Enero de 1854, contando en la actualidad sesenta y cinco años; en Diciembre de 1888 se le nombró alférez de Caballería, sin sueldo ni antigüedad, hasta cumplir la edad Reglamentaria, prestando servicio en el regimiento de Húsares de la Princesa, a las órdenes del general en jefe del ejército del Norte, y después a las del de Cataluña, concurriendo a varios hechos de armas y siendo recompensado con el empleo de teniente.

El 73, permaneciendo a Húsares de Pavia volvió a operar en el Norte contra los carlistas, concurriendo a las acciones de Tolosa, Santa Bárbara, Monte Jurra y al sitio y rendición de La Guardia. En el combate de San Pedro Abanto se le otorgó el empleo de capitán. Perteneció después al regimiento de Alcantara, con el que operó en Cataluña. Posteriormente sirvió en Arlabán, Pavia y Montesa, y en Diciembre de 1883 se le confirió el empleo de comandante; sirvió a las órdenes del general López Domínguez, y en 1889 y por antigüedad, ascendió a teniente coronel.

Promovido a coronel en Octubre de 1896 después de servir en África, se le confirió el mando del regimiento de reserva de Badajoz, y, destinado el mismo año al ejército de Cuba, se hizo cargo del nuevo regimiento de Alfonso XIII, operando con él en Pinar del Río.

Mandando columna, concurrió a los combates de Tabusete, Bahía Honda, Soledad y Camagüey.

Por sus servicios en la campaña ascendió a general de brigada en Diciembre de 1889.

Después de permanecer en situación de cuartel, mandó la primera brigada de Caballería y desempeñó el cargo de gobernador militar de Córdoba.

En diciembre de 1908 fué promovido a general de división, mandando la primera división de Melilla, concurriendo con sus fuerzas a varias operaciones, en las que alcanzó la cruz roja pensionada del Mérito Militar.

En nuestra plaza, como decimos, concurrió a los hechos de armas librados en el sector de Nador, donde acampó su división. El general Muñoz Cobo inició la construcción del nuevo poblado y organizó admirablemente todos los servicios del territorio hasta la repatriación.

Regresó a la península en Mayo de 1910 con el mando de la división de caballería, y después desempeñó los cargos de gobernador del Campo de Gibraltar, de Cartagena y de Murcia.

En 23 de Julio de 1916 ascendió a teniente general por antigüedad, y actualmente, después de desempeñar el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, estaba encargado de la Capitanía General de la tercera región.

El señor Muñoz Cobo posee las cruces blanca y roja del Mérito Militar, la de María Cristina, la de San Hermenegildo, las medallas de Bilbao, Guerra civil, Alfonso XII y Alfonso XIII, y es caballero comendador honorario de la Orden Victoria de la Gran Bretaña.

EL CENSO DE LA POBLACIÓN DE MELILLA

HOY QUEDARA TERMINADO

Según nos ha manifestado el presidente de la comisión que entiende en lo relativo a la confección del censo de la población de Melilla señor Fernández Capalleja, hoy quedarán terminados por completo los trabajos que en dicha materia se venían efectuando.

Al efecto, esta tarde a las tres se reunirá la citada comisión, presidida por el señor Fernández Capalleja, a fin de dar este lectura a la memoria escrita sobre la confección del censo de la población de Melilla, cuyo trabajo será presentado seguidamente al general presidente de la Junta de Arbitrios, quien uno de estos días convocará a sesión de la Junta, para que los señores vocales conozcan los trabajos realizados, justo es consignar que de una manera rápida y detallada.

Aviso importante

El propietario del acreditado café «La Peña» participa a su distinguida clientela que ha dejado de abastecer al Círculo Mercantil. 1954-c

LOS RECLUTAS DE 1918

Llegarán el 9 de Febrero

Por informes telegráficos, se sabe que la primera expedición de reclutas llegará a ésta el próximo día 9 de Febrero.

Está decidido que los nuevos reclutas reciban instrucción en Melilla, excepto los pertenecientes a los regimientos de África y Alcantara, que serán instruidos en Nador y Segangan, respectivamente.

Las clases y soldados de los distintos Cuerpos que forman los cuadros instructores, han comenzado a recibir la oportuna instrucción de los oficiales designados para dicho cometido.

LETRAS DE LUTO

En la parroquia de Santiago, del poblado de Nador, se han celebrado solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué ilustrado sargento de Cazadores de Barastro don Pedro Díaz de Calleja, fallecido en Ceuta, durante el mes de Enero del año 1917.

Al acto asistieron el hermano del finado don Alipio Díaz Calleja, capitán señor Gascon y bastantes oficiales de las fuerzas Regulares indígenas.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

MADRID-SEVILLA EN DOS HORAS Y VEINTIOCHO MINUTOS

Hace poco tiempo, el piloto aviador sevillano don Guillermo Delgado Brackembury entregó al Real Aéreo Club de España una copa de plata destinada al aviador que hiciera el viaje Madrid-Sevilla, 6 viceversa, en menos tiempo.

Estos días intentaron ese viaje, saliendo de Sevilla, los oficiales pilotos señores González Rementería y Las Morenas. Su viaje fué perfecto durante gran parte del recorrido; pero a la altura de los montes de Toledo una espesa maraña de nubes desorientó al piloto, y le obligó a tomar altura superior a la de esas nubes. Cinco horas de vuelo llevaba cuando se vió obligado a tomar tierra con la gasolina del depósito de socorro, haciéndolo en la provincia de Cuenca. Durante ese vuelo un viento completamente contrario contribuyó a dificultar la marcha.

A las doce y treinta y nueve minutos de la mañana del viernes último, el capitán don Antonio Zubia, de piloto, y su compañero don Luis Delgado Brackembury, de pasajero, ocuparon los asientos respectivos de un biplano tipo W, de construcción española, provisto de un motor de fabricación igualmente española; salieron de Cuatro Vientos con rumbo a Ciudad Real primero, para luego virar hacia Sevilla. En los montes de Toledo y en Sierra Morena hay dos puntos franqueables con mayor facilidad, y

que, aún alargando el recorrido, permiten mayor seguridad para ese viaje.

Ese fué el itinerario seguido por Zubia y Delgado, cuya llegada al aeródromo de Tablada tuvo lugar a las «dos horas y cuarenta y un minutos» de la salida de Cuatro Vientos.

La distancia en línea recta entre el punto de salida y el de llegada es de unos 390 kilómetros. No podemos saber exactamente cual haya sido el número de kilómetros que, por la deriva, habrán recorrido los aviadores. Ateniéndose a ese mínimo de 390, se obtiene una velocidad media de 145 kilómetros por hora, y, aunque se calcule en 20 kilómetros la velocidad del viento favorable que, de espaldas, les ayudara, esta circunstancia no quita mérito alguno al magnífico viaje realizado por estos intrépidos aviadores.

Posteriormente se han hecho otros vuelos, de que dábamos cuenta anteayer en nuestra sección telegráfica. El capitán de Ingenieros señor Sousa, tardó en el raid, dos horas y veintiocho minutos, y el de Infantería señor Fanjul, dos horas y cuarenta y tres minutos. Al dicho capitán señor Sousa, corresponde la copa Delgado.

Los progresos de nuestros aviadores son bien notorios y de ellos debemos felicitarlos y felicitarlos.

PLAZA Y CAMPO

A la Junta de Arbitrios se ha dado cuenta de la autorización concedida por la Comandancia General a la Compañía Española de Minas del Rif, para que efectúe la construcción de una calzada desde la calle de Querol al muelle del mineral de la referida Compañía.

Están pendientes del informe del tetrado asesor de la Junta de Arbitrios, las bases proyectadas para las horas de cierre de las peluquerías.

La instancia de la Federación de Dependientes de Comercio solicitando la correspondiente autorización para establecer una panificadora, ha pasado a informe del auditor de esta Comandancia General don Angel Noriega.

Llegó de Málaga y regresó a dicha capital, el abogado de aquel ilustre colegio don Luis Cuervo.

El próximo sábado volverá a reunirse en sesión la Junta Arbitral de Subsistencias, para tratar de asuntos de interés.

Dentro de varios días quedarán terminados los trabajos de urbanización que se vienen efectuando en la espaciosa vía de Villafañes.

La construcción de aceras ha tocado a su fin, quedando escasos detalles que ultimar.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignado el pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de Melilla, cobrarán sus haberes de Enero, en los días que a continuación se expresa:

Día 1.º de Febrero: Montepíos militar y civil; día 3, retirados y jubilados; día 4, todas nóminas sin distinción, y día 5, retenciones.

El próximo día 7 de Febrero se reunirá la Junta directiva del Patronato Social de Acción Popular, para dar cuenta de la gestión llevada a cabo durante el año último y proceder a la renovación de cargos.

Para reponer las inutilizadas a consecuencia de los últimos temporales habidos, se ha enviado buen número de tiendas cónicas a las posiciones de Monte Arrul y Arrol.

La Compañía Transmediterránea ha habilitado el vapor «Formentera» para casos de accidentes ó siniestros, habiéndose introducido en él importantes y adecuadas reformas.

Se encuentra enfermo don Enrique Borrás Fajardo.

También se hallan enfermos, los oficiales de Correos don Carlos Marina y don Enrique Varea Román.

Para el mejor arreglo de la avanzada de Tafar, donde el temporal causó bastantes daños, se está procediendo actualmente a transportar a dicho lugar la necesaria cantidad de piedra y otros materiales.

En la Comandancia General se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra dando cuenta de que en Barcelona y Lérida se han reproducido los encuentros entre los bandos contrarios, sin que haya que lamentar graves consecuencias.

En el resto de la península no ocurre novedad alguna.

En virtud de la disminución de fuerzas por el licenciamiento y por el traslado del depósito de víveres, ha sido reducido el perímetro de la posición de Kaddur.

A partir del día primero del próximo Febrero, darán comienzo en la escuela particular de Instrucción militar las clases de gimnasia y esgrima, a cargo de competente profesorado.

En unión de su hijo don Gabriel llegó a la plaza el nuevo secretario del Juzgado de Instrucción don Pedro Gros y Astor, el cual después de cumplimentar al Juez señor Blasco, tomó posesión del cargo para el que ha sido designado.

De la península llegaron los señores don

Vicenta Tinat, don Enrique Ventura, don Pablo Cayuela, don Samuel Cohen, don David Benhamou, don Bernardo Escano, don Jacob Levy, don Abraham S. Chocrón y don Francisco Trujillo.

Los profesores y los alumnos de la escuela oficial de árabe oboquearon con un banquete en el Hotel Reina Victoria, al nuevo director señor Vila.

Ofreció el banquete el señor Lopera y contestó el agasajado agradeciendo la atención de sus compañeros y discípulos. Uno y otro tuvieron frases de merecido afecto y elogio para el sabio arabista don Francisco Marín, profesor de ambos y de una pléyade de paisanos y militares a los que inició en el conocimiento del difícil idioma.

CARTUCHOS PARA LA SOCIEDAD DE TIRO

Con el fin de evitar dilaciones en la tramitación de los pedidos de cartuchería de guerra Mauser para ejercicios de tiro, con destino a las diversas representaciones de la Sociedad del Tiro Nacional, se dispone que las peticiones que en lo sucesivo haga el presidente de la Junta directiva central de la expresada Sociedad las dirija directamente a los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de los territorios de África a que aquellas pertenecen, los cuales ordenarán a los respectivos Parques de Artillería que hagan las entregas correspondientes de cartuchos de fabricación nacional, previo pago de su importe, que es actualmente de 230 pesetas el millar, y que den cuenta de ellas al ministerio, así como también consultarán los casos en que no consideren conveniente dicha entrega.

Información árabe

القيم العام الجديد

لغد صدف الظن وتكففت الامال

وجات الاخبار الرسمية تشر بتوشيح

سعادة الجنرال الفون دامسو بيرنجير

للقيمية العامة لنطقة فورد اسبانيا

بالغرب وعما قريب بل قبل تمام هانا

الشهر اجارى يغادر عاصمة مدريد لتطوان

ليتسلم مهام وضيعة وشهرة هانا الرجل

العظيم والشاب البكك العائل السياسي

لدى الوطنيين تغنى عن ترجمته بعاربه

العسكرية ووطنية وشجاعته وبنشاطه

وخدماته الجليله وتفاهيه بي وضايف

شنى بهادا القطر قد اهتلمه لتتظنون

بهذا الرضبت اللهم ولا شك ان الحكومه

فديتفت بكفاه مفيينا العام الجديد

وافنداره على حل مشكلة المغرب بي

الضروب المحاصره بقدتمه واثقه بصرايبه

ماندمت عليه بعد ان نصت الوزاره

صده ليست بغليله تدرس المساله

ومتتحتها من جميع الوجوه

بحريده تفرغ الرب تقدم مراسم

التهاى لسعادة الجنرال بيرنجير وتتمنى

بكك اخلاص التوييب والتجاح والعبير

الديد ليهالغ الامتين وسعادة الوطن

LOS HONORES AL ALTO COMISARIO

La «Gaceta» del 26 llegada ayer a Melilla inserta la siguiente exposición y real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

EXPOSICION

Señor: El Real decreto de 11 de Diciembre de 1918 al modificar la organización del alto mando en nuestra zona de protectorado en Marruecos suprime el cargo de general en jefe de dicha zona, fecha desempaña el Alto Comisario.

Dentro de las atribuciones de este precisa determinar los honores militares que le corresponden, y a este fin el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar: Artículo 1.º Todas las fuerzas militares de las zonas de protectorado y territorios de soberanía en Marruecos deberán tributar al residente general Alto Comisario, los honores que corresponden a los ministros de la Corona.

Art. 2.º Queda subsistente mi decreto de 4 de Octubre de 1913 en cuanto a las precedencias y demás relaciones del residente general Alto Comisario con otras autoridades y a los honores que le deben ser tributados por las fuerzas de la armada.

No hay tal arbitrio

Habiendo llegado a nosotros el rumor de que algunos compradores, al tratar de comprar en las oficinas de reposo del mercado provisional la exactitud del de la patata adquirida, habían tenido que satisfacer cinco céntimos por pesada, hemos procurado informarnos de lo que a dicho respecto ocurre.

Y el señor inspector de Mercados ha tonto de la amabilidad de comunicarnos que, si bien existe un arbitrio, módico en extremo, para los que utilicen la báscula propiedad de la Junta de Arbitrios en el peso de partidas de diez kilos en adelante, no se cobra ni puede cobrarse nada por el reposo de pequeñas partidas de uno, dos y hasta nueve kilos ó fracciones.

Así, pues, si alguna persona hubiera sido objeto de tal, aunque modesta, ilegal exacción, queda facultada para exponer su denuncia ante el citado señor inspector, a fin de corregir la extralimitación, si la hubiere.

Compañía Española de Minas del Rif DE MELILLA

Se vende un ganguil de hierro que existe sumergido en parte en las playas del Atalayón, junto al varadero que tiene allí instalado la Compañía Española de Minas del Rif.

Hasta el día 31 del actual se admiten proposiciones para su adquisición en las oficinas de dicha empresa, General Marina 22. 1950-b

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Firma de Guerra

Madrid, 29.—(Urgente). Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombra director de la Academia de Caballería, al coronel don Emilio Fernández Pérez. Concediendo la Cruz de San Hermenegildo, a los generales de Brigada en situación de primera reserva don Francisco Díaz y don Eugenio Leiva.

Berenguer en Palacio

Despidiéndose del Rey Madrid, 29.—(Urgente). El Alto Comisario de España en Marruecos, estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al Monarca. El general Berenguer se despidió del Soberano, el cual conversó con él, largamente.

Muerte de un ministro

Testimonios de pésame Madrid, 29.—(Urgente). PARIS.—Comunican de San Salvador, que ha fallecido el ministro del Interior del Gobierno de Honduras, doctor Mejías. El Gobierno francés, como asimismo Mr. Poincaré, han enviado sentidos testimonios de pésame al Gabinete de Honduras.

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid, 29.—(Urgente). Se han publicado los siguientes destinos: Infantería: Comandante don Tomás Aparici, a Sevilla, y don Luis Angosto, a las Fuercas Regulares de Melilla. Artillería: Capitán don Mateo Oliver, y teniente don Joaquín Loriga, a la Comandancia de Melilla; don Federico Godino, a Larache, y don Edmundo Wesolousky, al regimiento mixto de Melilla. Alférez de la escuela de Reserva don Maximino Ramos, a la Comandancia de Melilla. Maestro de taller, Joaquín González, a Melilla.

Ascensos

Madrid, 29.—(Urgente). Son ascendidos los brigadas de Ingenieros de Melilla, señores Rodríguez y Calaba.

Los licenciados ingleses

Acuerdo del Gobierno. Facilitará dinero y tierras. Madrid, 29.—(Urgente). LONDRES.—Continúa el Gobierno estudiando la forma de resolver el problema que plantea la falta de ocupación de los soldados que regresan licenciados del frente. Ha acordado el Gobierno suministrar fondos y comprar terrenos para los mencionados licenciados, que quieran dedicarse a la agricultura. También se pondrán en práctica otros medios para dar ocupación a miles de obreros.

Banco de Cartagena
Sucursal de Melilla
CAJA DE AHORROS
Habiendo cesado las causas que obligaron al Consejo de Administración de este Banco a reducir a dos por ciento el interés a devengar por las imposiciones en la Caja de Ahorros, por el presente se hace saber que a partir del primero de Enero de 1919, las cantidades impuestas en la referida Caja devengarán un interés de tres por ciento anual, acumulable en 31 de Diciembre de cada año.
Horas de caja: de 9 a 13. 1913-b

Sánchez Borrero y C.ª S. en C.
VINOS, COÑAC Y LICORES DE JEREZ, MANZANILLAS DE SAN LUCAR.
ESPECIALIDAD, FINO BARRERO Y MANZANILLA «LA SULTANA». JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE
Juan de Dios Molina
San Juan de las Minas y O'Donnell, 12
1919-b

Carbón barato
Cok
Vegetal
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial.
BÚZON DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios. O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) 37.

Las víctimas de los submarinos

Acuerdo del Sindicato de marinos. Indemnizaciones. Madrid, 29.—(Urgente).

COPENHAGUE.—El Sindicato de marinos mercantes ha celebrado una asamblea, tratando de diversos asuntos relacionados con la paz. Acordaron exigir a Alemania el pago de las indemnizaciones correspondientes, a las familias de los marinos noruegos muertos a consecuencia de la campaña submarina. Este acuerdo, ha sido elevado al Gobierno de Noruega, por el Sindicato de marinos.

Huelga general?

Agitación obrera. Precauciones Madrid, 29.—(Urgente).

SEVILLA.—Entre los elementos obreros existe bastante agitación desde hace dos o tres días. Según se rumorea insistentemente, están realizándose gestiones por determinados elementos para que hoy se plantee la huelga general. Aunque las autoridades niegan fundamento a este rumor, lo acentúa el hecho de que se hayan adoptado grandes precauciones. El gobernador civil y el jefe de la Benemérita han conferenciado extensamente, creyéndose esta entrevista relacionada con la anunciada huelga.

El ministro de Panamá

Presentación de credenciales Madrid, 29.—(Urgente). Hoy, con la solemnidad acostumbrada, ha hecho su presentación de credenciales al Rey el nuevo ministro de Panamá en Madrid. En el Salón del Trono acompañaban a Su Majestad, el Gobierno y los altos personajes palatinos. El representante de Panamá leyó un discurso haciendo resaltar los deseos de su país de estrechar todo lo posible los lazos de amistad con España. Don Alfonso contestó felicitando al embajador y agradeciéndole las frases de elogios que había dedicado a España. Expresó que España procurará colaborar con el embajador de Panamá para el logro de las aspiraciones de ambos países. Después del acto, el ministro de Panamá pasó a las habitaciones de las Reinas cumplimentando a Doña Victoria y a Doña Cristina y a los príncipes.

Fábricas cerradas

Los obreros de Alcoy. Actitud intransigente. Madrid, 29.—(Urgente). VALENCIA.—En Alcoy se agrava el problema obrero por la intransigencia de los fabricantes. Los fabricantes de tejidos han acordado cerrar las fábricas en vista de que los obreros se niegan a cumplir el compromiso respecto a la jornada de nueve horas.

Las colonias africanas

Las posesiones de Togo y del Camerón Madrid, 29.—(Urgente). PARIS.—Los delegados de las potencias aliadas, han continuado el examen del asunto relativo a las posesiones alemanas en el extremo Oriente. El ministro de Colonias presentó un proyecto de reivindicaciones coloniales a Francia en Africa. También presentó otro sobre la declaración de soberanía de Togo y el Camerón, comprometiéndose a establecer un régimen económico y administrativo con libertades completas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 29.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY	
4 por 100 Interior	77'70
5 por 100 Exterior	87'10
4 por 100 Amortizable	000'00
Banco	300'00

Francos: Noventa y uno cero cero. Libras: Veinte y tres sesenta y cuatro.

Rumor importante

Propósitos de Hindenburg. Intenta restaurar al Kaiser. Madrid, 29.—(Urgente). PARIS.—El importante periódico «L'Echo de Paris» publica una noticia que está siendo objeto de animados comentarios. El citado periódico acoge el rumor de que el mariscal Hindenburg, se encuentra en Alemania preparando un golpe de Estado. Según se asegura, el mariscal dispone de fuerzas suficientes para que apoyen sus propósitos. Parece que el célebre general alemán está aguardando el resultado de la Asamblea Constituyente para provocar en Alemania la restauración del Kaiser.

El problema de Marruecos

Los deseos de Francia. Habla la prensa de París Madrid, 29.—(Urgente).

PARIS.—La prensa ocupase del problema de Marruecos y comenta el asunto en sentido satisfactorio para todos. «Le Matin» habla de los propósitos de Francia y dice que esta nación desea sean levantadas todas las hipotecas internacionales, que actualmente pesan sobre Marruecos. Asegura que los esfuerzos de Francia se encaminarán al logro de estos deseos.

Marcha de Wilson

Cuánto durará su ausencia Madrid, 29.—(Urgente).

PARIS.—El presidente Wilson abandonará París el día 13 del próximo Febrero, marchando a los Estados Unidos para asistir a la apertura de las Cámaras americanas. Wilson leerá un mensaje en el Congreso y después regresará nuevamente a Francia. Estará ausente de la Conferencia de la paz, durante cinco semanas.

Contra los bolchevikistas

Enérgicas medidas. Representantes expulsados. Madrid, 29.—(Urgente). STOKOLMO.—El gobierno sueco continúa poniendo en práctica los acuerdos adoptados con respecto a los bolchevikistas. Como estos no contestaran al ultimatum enviado por Suecia, el Gobierno procede a la expulsión de todos los súbditos rusos que actualmente se hallan en territorio sueco. Ayer fueron expulsados los representantes del Soviet. Dichos bolchevikistas marcharon hasta el puerto de embarque, acompañados por agentes del Gobierno.

Los franceses en el Rin

Ocupación de un puente Madrid, 29.—(Urgente). BASILEA.—Comunican desde Zurich, que las tropas francesas han efectuado nuevas ocupaciones en territorio alemán. Símbolo que se han apoderado de una importante cabeza de puente en la orilla izquierda del Rin. REVOLUCION EN HUNGRIA

Gravísimos desórdenes

Madrid, 29.—(Urgente). BASILEA.—Informes particulares, comunican que en distintos puntos de Hungría, han estallado gravísimos desórdenes, habiendo sido precisa la intervención de las tropas. Asegúrase que el movimiento, que tiene carácter revolucionario, se va extendiendo rápidamente.

Sublevación de los campesinos. Sangrientos combates

Madrid, 29.—(Urgente). BUDAPEST.—Adquiere extraordinaria gravedad, la revolución que ha estallado provocada por los labriegos. A éstos han comenzado a unirse numerosas agrupaciones obreras. El movimiento ha repercutido en la capital, donde se han desarrollado sangrientos sucesos. La fuerza pública se ha visto obligada a hacer fuego contra los revolucionarios, entre los que el número de víctimas es muy grande. Las tropas están sosteniendo encarnizados combates con los labriegos. En otras poblaciones de Hungría han estallado también sangrientos desórdenes, desarrollándose fuertes luchas entre la fuerza pública y los revoltosos.

La artillería en las calles

Madrid, 29.—(Urgente). BUDAPEST.—Aumenta la importancia del movimiento revolucionario estallado en distintos puntos de la nación. Los socialistas y demócratas se han unido a los sediciosos. Las tropas emplean en muchos puntos de la capital las ametralladoras y en otras poblaciones funciona la artillería en las calles. Las barricadas son derribadas y cañones, como así mismo las casas en que se encuentran fortificados los revoltosos. El número de muertos y heridos es grandísimo.

ATENCIÓN
— COSA NUNCA VISTA —
ALFOMBRAS AL TIRÓN
LA VILLA DE MADRID
— PRECIOS INCREÍBLES —
630-a

EN EL SENADO SE PROMUEVE UN GRAN ESCÁNDALO

Sigue la expectación política. Comentarios y versiones. Se asegura será declarado el estado de sitio en Barcelona. El escándalo en la Alta Cámara. Protestas é insultos. En el Congreso se reanuda el debate sobre la autonomía. Fórmula de arreglo

Adhesiones a la Mancomunidad

Madrid, 29.—(Urgente). BARCELONA.—La Mancomunidad ha comenzado a recibir adhesiones de distintas agrupaciones que simpatizan con sus ideales. Se han adherido hasta ahora, los nacionalistas vascos, los federales y los nacionalistas mallorquines. También han enviado su adhesión los concejales dimisionarios del Ayuntamiento de Badalona.

Comentarios de la prensa

Madrid, 29.—(Urgente). Toda la prensa, comenta extensamente la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, y coinciden en estimar que fue completamente desfavorable para los catalanistas. Expresan los periódicos que tanto el jefe del Gobierno como el señor Dato, estuvieron afortunados en sus discursos, combatiendo con energía la defensa hecha por el señor Cambó, de los estatutos de la Mancomunidad. Expresan su opinión de que el debate catalán, sufrió ayer un golpe mortal.

Contestación a Aznar. Romanones en el Senado y en el Congreso.

Madrid, 29.—(Urgente). Esta tarde, a primera hora, irá al Senado el conde de Romanones, con objeto de contestar ampliamente a las palabras que ayer pronunciara el general Aznar. La respuesta del jefe del Gobierno, será extensa y comprenderá todos los puntos tratados por el general. Después, el jefe del Gobierno se trasladará al Congreso, donde se reanudará el debate sobre el problema catalán. La expectación no ha decaído, prometiéndose ser la sesión de hoy, también animadísima.

La situación en Barcelona. Reunión de autoridades.

Madrid, 29.—(Urgente). BARCELONA.—Esta tarde, en el Gobierno civil, se celebrará una reunión de autoridades para tratar de los actuales acontecimientos y de la situación en Barcelona. Créese muy probable que las autoridades civiles resignen el mando en el capitán general, declarándose el estado de sitio en la capital.

Rumor desmentido

Madrid, 29.—(Urgente). Los periodistas, visitaron al conde de Romanones en su despacho de la Presidencia, a la hora de costumbre. Desmintió el jefe del Gobierno el rumor que circuló con insistencia, afirmando que será declarado el estado de guerra en Barcelona. Afirmó el conde que el Gobierno no ha decidido tal cosa.

Sesiones de Cortes

SENADO

Contestación de Romanones. Varios incidentes. Formidable escándalo

Madrid, 29.—(Urgente). A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. GROIZARD. La Cámara está muy animada, viéndose ocupados casi todos los escaños. En el banco azul hallábase el jefe del GOBIERNO y los ministros de la GUERRA y de FOMENTO. Después de varios ruegos sin interés habla el conde de ROMANONES. Alude a las palabras pronunciadas ayer por el general Aznar y niega que la situación en Barcelona haga precisa la declaración del estado de guerra en la capital catalana. Afirmó que el Gobierno hallase dispuesto a llegar al límite en cuanto respecta a las medidas de prudencia. Rectifica el general AZNAR, insistiendo en que son necesarias medidas que eviten pueda llegarse a otra semana sangrienta, ó a que se reproduzcan los incidentes, con mayor gravedad que hasta aquí.

Agrega que el ejército en Barcelona debe tener un amparo que el orador estima la falta en determinados casos.

Pregunta por qué en Barcelona van los oficiales a los cuarteles vestidos de paisano. Añade que por razones de patriotismo, no habla más claro y se limita a lo manifestado. Cree el orador, que empleando la energía entrarían en razón los elementos de Barcelona que mantienen el estado de agitación actual. El señor FABIE pronuncia algunas palabras que no se oyen. El Sr. GARRIGA le increpa, diciendo: «Miente su señoría! Estas palabras mueven un formidable escándalo. Los senadores regionalistas protestan airadamente. Otros les increpan, y el escándalo alcanza un grado indescriptible. En vano el señor Groizard pretende, con la voz y dando fuertes campanillazos, restablecer el orden. Regionalistas y no regionalistas se increpan furiosamente, desoyendo los requerimientos y los campanillazos de la presidencia. El escándalo dura largo rato.

Habla Muñoz Cobo

Madrid, 29.—(Urgente). Al cabo de un rato se restablece el orden, continuando la sesión. El señor GARRIGA explica sus palabras. Afirmó que las pronunció molesto por que se hallase antipatriótica a la liga regionalista. Interviene el general PRIMO DE RIVERA. Expone su confianza de que el Gobierno sabrá hacer respetar al Ejército, cuyo honor hallase muy por encima a frases y actos de elementos agitadores. También afirma su confianza de que no se repetirán hechos como el ocurrido en la puerta de Atarazanas. Habla a continuación el general MUÑOZ COBO. El ministro, elogia con entusiasmo a la guarnición de Barcelona, que en todo momento ha mostrado su acendrado patriotismo. Declaró que ayer, había felicitado oficialmente a aquella guarnición. El señor SEDÓ interviene también, haciendo protestas de patriotismo. Apruébanse a continuación algunos dictámenes de comisiones, y seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Rumores de crisis. No habrá voto de censura

Madrid, 29.—(Urgente). Poco antes de comenzar la sesión, los pasillos del Congreso hallábanse animadísimos. Insistentemente se rumoreaba que después del debate habido en el Senado el conde de Romanones había estado en Palacio presentando al Rey la dimisión del Gobierno. Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, desmintió rotundamente el rumor. Insistió en que no se presentaría un voto de censura al Gobierno como se decía. En caso de que se intentara, añadió,

Fórmula de arreglo

Madrid, 29.—(Urgente). En los círculos políticos se insiste en que se resuelva satisfactoriamente el problema catalán. Asegúrase que entre los catalanistas y el Gobierno, se llegará a una fórmula que solucione el asunto.

Emblemas separatistas. Industriales detenidos

Madrid, 29.—(Urgente). BARCELONA.—La policía ha detenido, esta tarde a dos industriales que se dedicaban a la fabricación de emblemas separatistas. Las autoridades se han incautado, en el registro practicado, de numerosos emblemas. que es un entusiasta admirador personal de los procedimientos que sigue el general Lyautey en la zona francesa de Marruecos. Añadió que se propone ir a visitar al Residente francés tan pronto llegue a África y se posesione de su cargo. Deseo, continuó diciendo, que esta entrevista resulte, no solamente cordial, sino

Se reanuda el debate. Animación.

Madrid, 29.—(Urgente). Al abrir la sesión el señor VILLANUEVA, la Cámara ofrece el mismo animado aspecto que ayer. A poco de empezar llega el conde de ROMANONES. Después de los ruegos y preguntas se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el problema de la autonomía. Interviene el Sr. DOMINGO, negando el separatismo atribuido a Cataluña. Dice que toda región que desee el bien de España, debe imitar a Cataluña. Añade que en la asamblea de los ayuntamientos se produjo extraordinario entusiasmo al pedir el Sr. Lerroux los brazos robustos de Cataluña para el debilitado cuerpo de Castilla. Habla de los estatutos presentados por el señor Cambó y dice que son la unánime expresión de toda Cataluña. De no otorgar el Parlamento, termina, la autonomía que se pide, seris los responsables de que Cataluña se coloque fuera de la legalidad para conseguiria. Estas palabras promueven algunos rumores y protestas, que corta la campanilla presidencial.

Nueva suspensión del debate. Fin de la sesión

Madrid, 29.—(Urgente). El conde de ROMANONES dice que la contestación que ayer dió el Gobierno al señor Cambó es la única y última respuesta que puede darse. Propone, como prueba de los deseos de concordia del Gobierno, discutir los estatutos de la Mancomunidad juntamente con el proyecto del Gobierno. Los señores NOGUES, BATLE y otros sostienen que los estatutos presentados por el señor Cambó es la voz de todos los partidos catalanes. El señor URZALIZ estima que, si efectivamente se demuestra que Cataluña quiere la autonomía, se la debe conceder. El debate prosigue, sin que surjan incidentes, y finalmente, se llega en principio a aceptar la fórmula de discutir ambos proyectos. Suspéndese este debate, dando comienzo el relativo de obligaciones generales de los presupuestos. Transcurrido el tiempo reglamentario se suspende el debate y se levanta la sesión.

Fórmula de arreglo

Madrid, 29.—(Urgente). En los círculos políticos se insiste en que se resuelva satisfactoriamente el problema catalán. Asegúrase que entre los catalanistas y el Gobierno, se llegará a una fórmula que solucione el asunto.

Emblemas separatistas. Industriales detenidos

Madrid, 29.—(Urgente). BARCELONA.—La policía ha detenido, esta tarde a dos industriales que se dedicaban a la fabricación de emblemas separatistas. Las autoridades se han incautado, en el registro practicado, de numerosos emblemas.

AL CERRAR DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

Lo que dice el general Berenguer, sus opiniones sobre el problema de Marruecos. Métodos que se propone seguir

Una interviu de "El Mundo" Habla el Alto Comisario.

Madrid 30 a las 245.—(Urgente). El periódico «El Mundo» publica las declaraciones hechas por el Alto Comisario de España en Marruecos en la interviu celebrada con él por uno de los redactores de dicho diario. Ha declarado el general Berenguer,

que es un entusiasta admirador personal de los procedimientos que sigue el general Lyautey en la zona francesa de Marruecos. Añadió que se propone ir a visitar al Residente francés tan pronto llegue a África y se posesione de su cargo. Deseo, continuó diciendo, que esta entrevista resulte, no solamente cordial, sino

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

No hallado remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científica preparado no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la humanidad

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos los similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FRASCO PEQUEÑO, SEIS PESETAS

FRASCO GRANDE, DIEZ PESETAS

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, número 4, Sevilla, quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten

846-a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Han hecho su presentación en esta Comandancia General, los siguientes jefes y oficiales: Comandantes don Julio Benítez y don José Velázquez. Comisario de Guerra de segunda, don Enrique Ventura. Capitanes don Luis Ruiz, D. Miguel R. de Cartagena, y don Urbano Poblador. Archivero tercero de Oficinas Militares don Rafael Marchena. Farmacéutico mayor don Francisco García.

Oficial primero de Intervención don Ricardo Fortín. Tenientes don Pedro Pou, don Enrique Molero, don Cándido Cueto, don Miguel Rodrigo, don Ramón Bofill, don Joaquín Virto, don Manuel Astilleros y don Vicente Tiant.

Alférez de navío don Pascual Díez de Rivera. Alféreces don Ricardo Alarcón, don Julio Carmona y don Emilio Pérez. Ayudante segundo de Sanidad don Francisco González.

Un escrito

Por el jefe de Sanidad Sr. Triviño, se ha cursado escrito á la Comandancia General, solicitando sea propuesto para que continúe en este territorio hasta que haya terminado el curso de cirugía, el capitán médico don Eduardo Sánchez Vega, que ha sido destinado á Madrid.

Reparaciones

Por fuerzas de la Comandancia de Ingenieros, se está procediendo á efectuar reparaciones en la posición de Buxada.

Destinos

Ha sido destinado á sustituir al comisario de Guerra don Ricardo Fortín, fallecido en los pasados días, el de igual empleo don Julio Pérez Pitarch.

El teniente don Manuel Alcalde, ha sido destinado á la Compañía de Telégrafos de Campaña, y los de igual empleo don Vicente Laquidain y don Francisco Prats, á las compañías de Telégrafos de la Red y Zapadores, respectivamente.

Al regimiento de Ceriñola han sido destinados, el teniente don José Nogueira y alférez don Eusebio Pérez Mercader.

Conferencias

En la posición del Drañ núm. 1, dará hoy una interesante conferencia, el teniente de la Brigada Disciplinaria don Sabacio Torres.

En el cuartel de la Comandancia de Artillería, dará también una conferencia acerca del tema «Limpieza á higiene de ganado», el veterinario don José del Campo.

Instrucción

En la mañana de hoy efectuará ejercicios de instrucción práctica la sexta compañía del tercer batallón del regimiento de África.

Tiro al blanco

Hoy efectuarán ejercicios de tiro al blanco, en el campo de Rostrogordo, algunas compañías del regimiento de Ceriñola.

Modificación

Se han introducido modificaciones en el servicio de las fuerzas de Caballería que se hallan destacadas en Segangan.

Permisos

Para bajar á la plaza se han concedido permisos á los siguientes: Capitán Flores, teniente Martín y alférez Heras.

Transporte de agua

Por la Comandancia General, se ha ordenado el transporte en camiones regaderas, de la cantidad de agua que se necesita en el zoco de Haraig.

Fuerzas de Ingenieros

Salíó para Monte Arruf, de donde continuará su marcha á Arrof, la quinta compañía de Zapadores que mandan el capitán señor Ramírez de Cartagena y los tenientes señores Sieres y Bofill, con objeto de construir tres torretas en Fum el Krima.

Al Zajo

Ha marchado á esta posición la compañía del regimiento de Melilla que se hallaba en la posición de Reyem.

Incorporado

Se ha incorporado al Grupo de hospitales, el ayudante segundo de Sanidad Militar, don Francisco González.



¡QUÉ GRANDE ERES, "MORANDINI"!

Civiles y militares, acaudalados y pobres, todos los que á Alfonso XIII van un rato por la noche, convienen en que trabajos difíciles se conocen, mas como los que ejecutan las tres muchachas y el hombre que integran Los Morandinis, ninguno. Estamos conformes, Tan soberbios equilibrios, que de punta el vello ponen, y que al público levantan de sus sillas y escalones, no se explican ni se pueden apreciar, caros lectores, sin verlos, sin ser testigos de aquel constante derroche de valor y sangre fría, grande y, más que grande, enorme. ¿Que escuchan Los Morandinis calurosas ovaciones? Es natural. ¿Quién no aplaude, quién puede seguir incólume contemplando aquel trabajo de equilibrio y de talones? Yo admiro á los cuatro artistas; mas mi admiración es doble por el chico Morandini, el que debajo se pone, puesto que después de hacer tantos esfuerzos, el hombre aun puede con tres mujeres dos veces todas las noches.

P. Pillo

DOCTOR LUIS MARINA

PROFESOR, CON TÍTULO DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO

VENÉREO Y SÍFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Serrallo 13, par. derecha.

Academia Especial Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS

Dirigida por el Administrador de Correos de esta plaza, Don Lorenzo Antolín ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antolín, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Santos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antolín y D. Luis López Morelló. Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.—Materia, de 1 á 3. García Cabrelles, 7. 1623-b

DOS HERIDOS

En el muelle Villanueva se registró un accidente del trabajo, que por fortuna no revistió las graves consecuencias que eran de temer.

Según parece, uno de los obreros que se hallan ocupados en las faenas de carga de mineral, llamado José Canto Cuadros, tuvo la mala fortuna, en el momento en que producía con otros compañeros á la descarga de una vagoneta, de que cayeran sobre él piedras de mineral de gran tamaño, resultando con importantes heridas, de las que fué curado en el Hospital Central, á donde fué conducido seguidamente.

También ingresó en este benéfico establecimiento el indígena Moch Ben Mohamed el cual presentaba heridas de alguna consideración producidas en ocasión de haber dado una caída.

El médico de guardia señor Ristol curó convenientemente á los referidos lesionados.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

El excelente y chistoso número «Les Ramper» continúa obteniendo muchos y merecidos aplausos.

La troupe «Morandinis», superior á toda ponderación, prosigue asimismo cosechando clamorosas ovaciones como premio á su extraordinario trabajo.

Emilia Piñol, triunfó anoche nuevamente al cantar de manera insuperable lo mejor de su selecto repertorio.

Para muy en breve se anuncian sensacionales debuts.

REINA VICTORIA

Hoy, selecto programa de cine, en el cual figurán los grandes estrenos de la tercera serie de «El doctor rojo», interesante película de gran éxito, y el de la hermosa cinta en dos partes titulada «La encajera».

También se estrena la cinta cómica «Juan debe mudar de criada».

En breve «Judeux», la mejor película en series del mundo, 27 episodios de éxito inmenso.

DE INTERÉS LOCAL

El presidente de la Junta de Arbitrios general Monteverde, ha firmado las siguientes disposiciones:

A don José Contreras, permiso para construir un mausoleo.

Don Juan Muñoz, es baja en un establecimiento.

Doña María López, alta en el mismo.

Doña Josefa Torres, es baja en una casa del barrio Real.

Alta en la citada, á don Juan Gutiérrez.

A don Jacob Salama, don Arturo Cumbre, don Joaquín Sánchez y don Abraham Corcia, se concede permiso para efectuar reparaciones en fincas urbanas.

A doña Julia López, don Andrés Zeotano y doña María Ruiz, permisos para apertura de establecimiento.

EL TIEMPO

Tiempo probable durante las veinticuatro horas.

En Galicia Asturias y León	Lluvias
En Santander, Vizcaya y Guipúzcoa	Idem
En la parte central de España.	Idem
En Huesca y Cataluña.	Idem
En Castellón, Valencia, Alicante y Murcia	Dudoso
En Andalucía	Idem
En el Estrecho de Gibraltar y Norte de Marruecos	Idem
En Baleares y zona próxima del Mediterráneo.	Lluvias
En el Canal de la Mancha y Cantábrico Norte.	Idem
En la parte del Atlántico próxima á Portugal	Idem
En Canarias.	Dudoso

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Jiménez Serrano, Inés Ruiz Bravo, Juan Barberá Martínez y Francisco Bonilla Moya.

Defunciones.—Isabel Callejón Inglada, Luisa Valverde Fernández, Alfonso Quero Torres, Ginés Arenero Roldán y Josefa Muñoz Esteller.

ESCUELA PARTICULAR

DE INSTRUCCION MILITAR

RECLUTAS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO

Gimnasio-Sala de Armas

Ros de Olano, número 4. 1443-b

Doctor José Barrientos

DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 4 á 6

SOR JOSEFINA, 3 1251-b

sino beneficiosa para los intereses de ambos pueblos.

Respecto á lo que hará, expresó el general Berenguer que carece de plan, el cual establecerá después, estudiándolo sobre el terreno.

Lo que sí puedo anticipar, agregó, es que me parece acertadísimo el método del general Lyautey, de ir avanzando poco á poco.

Se esforzará en ensanchar la zona de influencia práctica, y de ello se encargarán las fuerzas de policía y los guns, para mayor facilidad y el menor sacrificio, pues no es necesario perder un solo hombre.

Tampoco hacen falta más, pues con los que allí existen hay suficientes.

Respecto al problema, expresó su opinión de que no es el problema africano militar, sino administrativo, consistiendo en restablecer en todo su vigor la administración indígena del Majzen, poniendo como garantía funcionarios españoles junto con los marroquíes.

De esta forma, terminó diciendo el general Berenguer, se logrará un completo éxito y se cumplirá debidamente la misión de unos y otros funcionarios.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE

para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA De 3 á 5 General Marina, 12 356

ANCHOAS

Perfectamente curadas

Detalle, á 125 pesetas kilo

En barriles de 40 kilos aproximadamente á una peseta kilo

Almacén de J. Blanco Soler

FRENTE A LOS BAÑOS 1921-b

ECONOMATO MILITAR

Acordado en Junta general del 26 de febrero el reintegro de capital á huérfanos, viudas, asociados ausentes y prescrites, por este orden, al 83 por 100 del valor nominal de las acciones, se hace público para que los interesados que lo deseen lo soliciten por escrito de la Junta de Gobierno. Se recuperará á los señores que hayan impuesto capital después del mes de Marzo de 1917, que pueden pasarse por Contaduría á hacer efectivo el dividendo del pasado año.

Melilla 29 Enero 1918.—El Secretario, Juan Castelló,

Dr. Ronet

Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultar de 4 á 6

Sor Josefina 11, principal, derecha 834-a

Máquinas de escribir

Depósito y venta de todas marcas, nuevas y usadas. Precios sin competencia. Copiosos. Enseñanza de mecanografía. Accesorios. Reparaciones y abonos. Cintas de un color, 475 pesetas; de dos, 525. Tampones YOST, 12 pesetas. Representante exclusivo de la primera y única marca de construcción nacional VICTORIA. 1920-b

Castillejos, 2 (Al lado de la Comandancia General.)

Fernando Cano

DEPOSITARIO-PAGADOR DE INICIENDA

Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases

Alonso Martín, 17, 1.º, Izqda. de 10 á 3 los días laborables y de 11 á 1 los festivos

DOCTOR GONZALO

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES)

Alfonso XIII, núm. 1, 2.º, Leiza E

Horas de consulta: De 3 á 5 357-a

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS

Concha Alpuente y Santos

Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo

General Marina, 23, 1.º

DE SOCIEDAD

Uno de estos días marcharán á Cartagena la señora viuda de Poch y su bella hija.

Acompañado de su bella señora y preciosos hijos, marchará el próximo lunes á Madrid, el alférez de navío don Emilio Cadarso.

En unión de su bella señora regresó de la península don Antonio Carraño.

También regresaron con sus familias, don Antonio Villalba, don Antonio Juliá, don Francisco García, don Eduardo Villarta y don Angel Girelli.

En Málaga ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Tejón, para don Manuel Rodríguez Martínez.

Guarda cama la señora doña Manuela Barnuevo.

Se halla enferma la señora de don Antonio Ruiz.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la esposa de don Tomás Navarro.

NOTAS MARÍTIMAS

De Larache, llegó con carga general la goleta «Piedad», la cual marchará uno de estos días con rumbo á Levante.

Ha amainado notablemente el temporal de Noroeste, que se dejaba sentir, por lo que pudieron hacerse á la mar las embarcaciones pesqueras.

Ne obstante la disminución del temporal, el vapor «Gandia» se vió nuevamente obligado á regresar al puerto.

El vapor minor que actualmente se encuentra en la rada, no pudo emprender su marcha, á causa de haber sido preciso proceder á la reparación de averías de escasa importancia.

—Llegó de la península, el nuevo comandante de la lancha «Cartagenera», don Pascual Díez de Rivera y Cáceres, el cual se hará cargo del mando de la referida embarcación, una vez que llegue el habilitado de la provincia marítima de Málaga.

—En las oficinas de la Comandancia de Marina se interesó la presentación de Cecilio López, para informarle de un asunto de interés.

Academia de Música

Señorita María Alpuente

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.

Plan de estudios, del Conservatorio.—General Marina, 23, 1.º 215-a

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrana, 30, MADRID, donde se remiten folletos á quien los pida

Planchado mecánico

J. García Larios y Compañía - Málaga

Los cuellos y puños quedan como nuevos. Lavado y planchado de un cuello; 15 céntimos; ídem de un par de puños, 15 céntimos

Los encargos en LA RECONQUISTA

ENTREGÁNDOLOS ANTES DEL MARÉS SE RECIBEN EL SABADO 260-a

REUMÁTICOS

Se acerca la estación en que se recrudecen vuestros padecimientos, para que éstos desaparezcan totalmente, usad los artículos higiénicos de pura lana marca MEDICAL, recomendados por todas las eminencias médicas.—De venta:

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE. CASA EXCLUSIVA PARA LA VENTA DE ESTE ARTICULO — 681-a

DR. SORNÍ

PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS

Consulta especial de 12 á 2

Consulta económica para obreros, de 6 á 7 de la noche.

Gran Capitán 9, principal, izquierda

LA VINICOLA

GRAN CERVECERIA

Situada frente á la nueva Iglesia

APERITIVOS-REFRESCOS LICORES-HELADOS

Dr. Camuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS

Operaciones con Anestesia local por la Novocaina

CONSULTA DE TRES A SEIS

Alfonso XIII 24, par. 1, n.º 4

Gran Sastrería Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES

PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA 21-a

Doctor Redondo Flores

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antídota, antivaricela, antirrábica, antiptéfica, etcétera.

Horas de consultas: De tres á cinco, Arturo Reyes, número 5, principal izquierda. 24-a

E. Moranchel

DENTISTA O'Donnell, núm. 18

CONSULTA

De nueve á una y de dos á siete.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

79-a

Dr. Juan A. Vivanco

DE LA MATERNIDAD DE MADRID

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA: De 3 á 5

Avenida General Aizpuru (antes Baztan), 39

TELÉFONO 349 1715-b

El robo de ayer

En el Juzgado de Instrucción ha presentado la vecina del barrio Real Juana Giménez, habitante en una de las casas de la ampliación de la calle de Mezquita, una denuncia, dando cuenta de haber notado la falta de importante cantidad en billetes del Banco y metálico, haciendo recaer sus sospechas sobre una criada suya.

Según nuestros informes, la referida denunciante comprobó el robo de que ha sido objeto, al ir á buscar unas prendas en el baúl donde tenía guardado el dinero.

Por el señor Juez de Instrucción se ha comenzado á practicar las diligencias de rigor en estos casos.

La criada, sobre la que recaen sospechas, quedó detenida, después que hubo prestado declaración.

Diversas noticias

Máquina de escribir Remington, nueva, último modelo, vendi buenas condiciones.—Prim 16, 2.º, derecha.

A 160 barra

vende «Carbonifera del Rif», Conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, (clases expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Níntado» y «Amarillo», marca «General G. Jordana».

Se necesitan

Oficiales y aprendices para el taller en «La España Militar», sastrería, Marina 14, 1935-b

El aceite de oliva se sostiene

La casa Bascuñana, nos comunica los precios siguientes:

Acetio refinado pesetas 170 litro

Acetio fino 160

Depósito en todos los barrios.—Servicio á domicilio.—Calle de Chacel, número 7. 833-a

Niño herido

De lesiones en la mano izquierda, profundas al caer violentamente al suelo, empujado por un moro llamado Hamed, fué curado en la casa de socorro, el chico de trece años Víctor Villegas Navarro.

Carrero lesionado

Al atravesar junto al puente de Triana, conduciendo un carro de su propiedad Juan Aguilera Aguilera, de 40 años, habitante en la Batería J, tuvo la desgracia de resbalar yendo á tierra y chocando con un adosquín.

A consecuencia del golpe resultó con dos heridas contusas en el codo izquierdo, de carácter leve, de las que fué curado en la casa de socorro.

Un escándalo

Han sido denunciadas y puestas á disposición del señor juez Municipal, las vecinas del barrio Real María Ramírez y Francisca Boleas, que produjeron fuerte escándalo.

Dos presos

En el hospital Central ingresaron en calidad de presos, los moros de Sidi Guaznach, Mohamed Amar y Mojtar Mohamed.

AMBRINA

ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PANDIZO-SABANONES

SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARIAN

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

LA PAJARITA

Comestibles a precios de Almacén

Table listing various food items and their prices, including Azúcar blanca granulada, Arroz blanco superior, Mantequilla Arias, etc.

Probad el vino clarete tinto, que ha llegado. A 0'60 el litro y la arroba, a 9'25

GENERAL MARINA, NUM. 2

ANTONIO MONTES HOYO FERRETERIA

Advertisement for Antonio Montes Hoyo Ferreteria, listing tools, hardware, and contact information.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos

Advertisement for Farmacia del Licenciado J. B. Campos, listing various medicines and services.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Advertisement for Flores y Plantas del Jardín Valenciano, offering floral arrangements and garden services.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Advertisement for Nuestra Señora de los Llanos, offering carriages and furniture services.

Advertisement for Compañía Trasmediterránea, detailing shipping routes and services.

Advertisement for Servicios de la Compañía Transatlántica, listing international shipping lines.

Advertisement for Jarabe Orive, a medicinal syrup, with an illustration of the product box.

Advertisement for Anemia y Clorosis, El Licor La Prade.

Advertisement for París-Mode, a clothing store.

Advertisement for Pastillas J. Miró, a medicinal product.

Advertisement for Café 'Au Lion D'Or', located at Calle de Alfonso XIII, número 11.

Advertisement regarding funeral services and administration.

Advertisement for Fábrica de mosaicos hidráulicos, offering artificial stone and cement deposits.

Advertisement for Alfredo Rodríguez, a merchant dealing in carbon and minerals.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Large section of economic advertisements including real estate, services, and business opportunities.

Advertisement for 'La Confesión de un Bohemio' by Xavier de Montepin.

portal estrecho y completamente obscuro, diciéndome: —Entra sin cuidado y marcha en línea recta...

—Haz el favor de decirme por qué me pegabas hace poco. —Es muy sencillo—me respondió;—yo soy un polifón del bulvar.

—¿Cómo imbécil! —Sí, animal. —Pues me parece que tú... —¡Oh! yo... soy muy distinto; yo como a dos carrillos.

—¡Habla, habla pronto, amigo mío! —Ya voy. Primero tienes que saber que yo vendo contraseñas entre ocho y once de la noche...

mozo, y cuando te hayas arreglado un poco, parecerás un gran señor. Esto es muy conveniente para hacer buenos negocios.